ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 2592/2014

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 DEL CONTRATO N° 5434/2013, DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 751/2013, PARA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS, SUSCRITO CON LA FIRMA NILL MUEBLES S.A. - (LOTES 1 Y 3).

Asunción, 3 de abril de 2014

VISTO: El pedido formulado por Interno GC/OC/20/2014 de fecha 5 de marzo de 2014 de la Oficina de Coordinación de la Gerencia Comercial, con la aprobación de la misma Gerencia, para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 5434/2013, de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 751/2013, para Adquisición de Mobiliarios, suscrito con la firma Nill Muebles S.A. - (Lotes 1 y 3); y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que la emisión del Convenio Modificatorio N° 1, consiste en ampliar las cantidades correspondientes a los Lotes 1 y 3 del referido Contrato;

Que el costo adicional será cubierto con fondos del rubro 30020.541 - 00 - 30 - 001 - 2014/06766, del Presupuesto de Programas de Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico Nacional, del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 121.1/2014 de fecha 28 de marzo de 2014;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para la emisión del Convenio Modificatorio Nº 1, conforme al Art. 63º de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 5434/2013, de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 751/2013, para Adquisición de Mobiliarios, suscrito con la firma Nill Muebles S.A., el cual tiene por objeto establecer las condiciones para ampliar las cantidades correspondientes al referido Contrato, según el siguiente detalle:

Lote 1:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto Total G (IVA incluido)
1	Módulo de Mesa para Reuniones	Unidad	1	1.100.000	1.100.000
2	Armario de Madera Tipo B	Unidad	1	1.150.000	1.150.000
Total					**2.250.000**

Lote 3:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto Total G (IVA incluido)
1	Sillón tipo B con apoya brazos	Unidad	9	1.120.000	10.080.000
2	Sillón giratorio tipo C	Unidad	6	1.450.000	8.700.000
3	Escritorio tipo "B" 3 cajones	Unidad	4	1.690.000	6.760.000
4	Silla de madera tipo "D" anatómica	Unidad	4	720.000	2.880.000
Total					**28.420.000**

por un monto total de G 30.670.000 (treinta millones seiscientos setenta mil guaraníes), IVA incluido.

El plan de entrega será de una sola, dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días a partir de la firma del presente Convenio.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Comercial y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente